



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004894/2015

VISTO:

Las Ordenanzas N° 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Valeria S. RULLONI solicitó la renovación del cargo por concurso por Expte N° 0004894/2015;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento Matemática, Área Matemática, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente de la Mgter. Valeria S. RULLONI mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio (fs. 79 a 81);

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 01/10/2015 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva de la Mgter. Valeria S. RULLONI (Leg. 38819 – DNI 27.795.279) en la cátedra "ALGEBRA LINEAL – PROCESAMIENTO DE SEÑALES" del Departamento MATEMÁTICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 260-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004894/2015

Art. 3º).- Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



DR. ADRIÁN CERNATO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.Fy.N.

UNC FACULTAD DE CEFY N.

RESOLUCIÓN N° 92-H.C.D.-2016
AG/
OF. DE CONCEPTOS